
CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTATUS BIOLÓGICO DE LA ESPECIE HUMANA

ÁLVARO MORENO

Importantes figuras de la filosofía de la biología y, en especial, de la sociobiología han planteado naturalizar la ética sobre la base de la teoría de la evolución. Ciertamente, este programa de investigación puede ayudar a comprender claves fundamentales del hombre, en la medida en que deleva el origen, desarrollo y función de un conjunto de rasgos comunes a muy diferentes códigos éticos. Quizás lleguemos a demostrar la existencia de un conjunto de inclinaciones y a explicar su origen y función en el curso del proceso evolutivo que desembocó en nuestra especie. Y quizás podamos también explicar las bases biológicas de los comportamientos subyacentes a la diversidad cultural humana. Todo esto constituiría un logro importante, pero la ética es algo más. Para naturalizar la ética habría que considerar el proceso de hominización como un proceso esencialmente biológico. Sin embargo, la evolución propiamente biológica ha dado lugar a una enorme ampliación de las capacidades de acción de nuestra especie. Como consecuencia de ello, lo que eran normas de comportamiento que contribuían a la viabilidad de aquellos homínidos pueden no serlo ahora. Y de hecho nuestros modernos conocimientos biológicos plantean serios interrogantes a ese respecto. Explicaremos a continuación estos argumentos.

¿Cómo ha llegado la evolución a producir una especie con las capacidades cognitivas y morales, y, sobre todo, con el extraordinario poder de acción que tiene el hombre? Las causas del proceso de hominización son múltiples y complejas, y además han actuado reforzándose mutuamente. Ha habido seguramente un *feed-back* entre incremento en el tamaño del cerebro, desarrollo de nuevos instrumentos, mejora de la dieta, aumento de la dimensión del grupo, etc. Pero el factor fundamental en el que se materializa la especificidad del proceso de hominización es la aplicación del incremento de las capacidades cognitivas a la manipulación de objetos para sus propios fines, produciendo un desarrollo sostenido de la elaboración de instrumentos (lo que incluye la transmisión por vía de la enseñanza de los conocimientos técnicos). A diferencia de todos los demás animales, la especie humana se ha constituido modificando con-

Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Unidad Asociada de Estudios de la Ciencia (UPV/EHU-CSIC/Instituto de Filosofía), Universidad del País Vasco, Donostia, San Sebastián, España. / ylpmovea@sf.ehu.es

Último trabajo en *Ludus Vitalis*: "El problema de la relación entre autonomía e información en la estructura de la organización biológica", vol. X, num. 17, 2002, pp. 123-147.

Ludus Vitalis, vol. XIV, num. 25, 2006, pp. 255-258.

tinuamente su forma de interacción con la naturaleza mediante la invención de instrumentos que han actuado como prótesis de sus capacidades biológicas específicas. Este proceso al principio ocurrió lentamente y en conexión con cambios biológicos; pero desde hace unos 100 000 años, la evolución biológica es, desde una perspectiva global, muy poco significativa, y en cambio la de los instrumentos se ha acelerado. Mientras que el largo proceso de hominización se puede caracterizar como una forma de coevolución entre el cortex y el sílex, a partir de la aparición del *Homo Sapiens sapiens* parece que la evolución del cortex se estabilizó y es la evolución técnica la que ha tomado el relevo de la evolución biológica.

A lo largo de este proceso de autoconstitución técnicamente mediado, la especie humana no sólo ha ido redefiniendo continuamente sus relaciones con el entorno natural (físico y biológico) sino también con sus congéneres. La interrelación entre la vida individual y la social se realiza por intermediación de un mundo compuesto de artefactos y prácticas técnicas. Los objetos técnicos constituyen una especie de memoria social, en la medida en que por lo general los individuos que fabrican unos determinados objetos son diferentes de los que los usan, pudiendo estar unos y otros separados tanto espacial como temporalmente. Por eso, se ha considerado que la mediación técnica de las relaciones entre el medio natural y los seres humanos (y de éstos entre sí), al ser la base de la evolución cultural, justifica situar en la cultura lo que diferencia al hombre del animal. Aunque cabe hablar de ciertas formas embrionarias de cultura entre algunos animales, lo distintivo de la especie humana es la capacidad de producir una variedad ilimitada de estructuras culturales que moldean de mil maneras sus propensiones biológicas naturales.

Esas formas culturales muestran la plasticidad y versatilidad que pueden adoptar las propensiones naturales de nuestra especie. Lo realmente significativo de la evolución cultural es la enorme capacidad de moldear y canalizar de mil maneras diferentes tales impulsos naturales, y la subsiguiente compleja trama de vivencias psíquicas (culpa, neurosis, etcétera) que comportan las operaciones de canalización de nuestro trasfondo emocional común. Todo esto es en realidad mucho más característicamente humano que las peculiaridades de nuestra estructura emocional innata. Por eso, los diversos intentos de naturalizar desde la teoría de la evolución la normatividad que rige el comportamiento humano no pueden dar cuenta de la capacidad racional de autorregular esas propensiones.

Ciertamente, podemos considerar como específicos del ser humano un determinado conjunto de capacidades y propensiones emocionales. Pero a la hora de comprender las bases de la conducta humana y de analizar sus principios regulatorios, es más importante tener en cuenta la potencialidad de generar una dinámica de procesos culturales de tal magnitud y complejidad que su rol es hoy profundamente diferente que en la prehistoria; porque es esta nueva capacidad lo que plantea a su vez la emergencia de nuevas formas regulatorias. Es este proceso, plenamente

cultural, el que resulta fundamental para analizar críticamente la construcción de la normatividad ética, tal y como podemos entenderla actualmente.

El desarrollo de las técnicas materiales ha afectado profundamente a la evolución de las formas culturales, pero a su vez, éstas han influido en aquéllas. La relación entre desarrollo técnico y estructura cultural es altamente compleja, entre otras cosas porque las culturas actúan como registros congelados de contingencias históricas.

Si la entera evolución biológica es un proceso de construcción autorizada de la materia bajo la presión de la selección natural, entonces los seres humanos —únicos organismos que han hecho del uso masivo y recursivo de instrumentos materiales complejos su forma de supervivencia— ya no podrían ser definidos en los mismos términos que el resto de los seres vivientes. De manera sustancial, la tecnología humana se basa en el uso de múltiples unidades articuladas que encauzan la energía procedente de las más diversas fuentes para producir trabajo. Es decir, mediante unas determinadas construcciones materiales —que denominamos máquinas— los hombres constriñen los flujos de energía disponibles en su entorno para su utilización en la forma, intensidad, dirección y duración que necesitan o desean. Así, los seres humanos han conseguido ampliar de forma creciente sus capacidades naturales y han generado un excedente de poder, abriendo un nuevo ámbito de autodeterminación. ¿Cómo gestionar este creciente nuevo ámbito de poder? Este poder es al mismo tiempo un medio para solucionar sus dificultades con el entorno natural (bajo esta denominación se entiende tanto el entorno físico como, sobre todo, el biológico no humano) y una fuente de nuevas posibilidades, problemas y conflictos con sus congéneres. Por eso, aunque la innovación técnica haya podido estar guiada por la realización de objetivos predefinidos, genera ella misma necesidades, problemas y objetivos nuevos.

Desde esta perspectiva, la acción humana que va construyendo una forma de interrelación de los hombres entre sí y con su entorno, es decir, una nueva forma de ser humano, crea continuamente sentido. Las acciones humanas pueden entrar en procesos de estancamiento e incluso de regresión técnica y cultural, pero en su conjunto la evolución específicamente humana —la evolución ya no biológica sino exclusivamente tecno-cultural— es un proceso de creciente complejización cada vez más acelerado.

Pero si lo específicamente humano es precisamente la capacidad de autoconstituirse en un proceso continuo, progresivo y abierto, ¿qué guías morales pueden tener las acciones humanas? ¿Hasta dónde cabe llegar en este proceso de alejamiento de nuestros orígenes naturales? Las investigaciones biológicas sobre la evolución y la estructura de la especie humana nos pueden decir cosas importantes sobre cuáles han sido los mecanismos regulatorios que han tenido ventaja selectiva en el curso del proceso de hominización. Pero la pregunta crucial es si tales mecanismos serán suficientes para regular la acción humana actual. La respuesta parece que debe ser negativa.

Por una parte, el desarrollo técnico ha sido sobre todo desde la domesticación de plantas y animales, crecientemente desigual. Con ello se han acentuado también las diferencias culturales y económicas, a la vez que el avance técnico ha posibilitado el establecimiento e intensificación de las relaciones, tanto intra como interculturales.

Esta intensificación a su vez ha puesto de relieve la necesidad (para asegurar la viabilidad de la especie) de establecer mecanismos regulatorios de carácter intercultural (universal). Esta necesidad es cada vez más acuciante porque el desarrollo técnico alcanzado abre la posibilidad de que los conflictos puedan ser extremadamente devastadores.

Por otra parte, en las últimas décadas hemos empezado a tomar conciencia de que el desarrollo tecnológico, tal y como lo hemos realizado, está también destruyendo aceleradamente nuestro entorno biológico y socavando las condiciones de nuestra propia supervivencia. He aquí pues un claro límite, que obliga a replantearnos todo el modelo de desarrollo tecno-cultural, del que el hombre moderno es resultado. En otras palabras, si seguimos en el mismo tipo de proceso por el que nos hemos constituido como hombres, no somos una especie biológicamente sostenible.

Por consiguiente, se impone la necesidad de plantear nuevos principios regulatorios. En primer lugar, la vida no humana tiene el valor de ser condición de posibilidad para la propia sustentabilidad de nuestra especie. En segundo lugar, la evolución, primero biológica de los homínidos, luego cultural e histórica de nuestra especie muestra que la viabilidad de la vida humana depende de la asignación de valor a nuestros propios congéneres. Así pues, la viabilidad global sólo se asegura si normativizamos el comportamiento basándolo en sistemas de valores que asignen a los diferentes seres vivos una gradualidad de valores; empezando por nuestros propios congéneres humanos. Así, este planteamiento de corte utilitarista converge con el planteamiento, que viene de la tradición filosófica griega, de fundamentar el valor en (las características de) el ser. Desde esta perspectiva, el valor de los seres vivos depende de su capacidad de tener fines. Este planteamiento se basa en definitiva en la incongruencia con la idea evolutiva del fenómeno de la vida que supondría trazar una radical línea de separación en la consideración de valor entre el hombre y los demás seres vivos.

El problema de fondo es pues si la especie humana, que se ha desarrollado como un continuo proceso de autoconstitución instrumentalizando sin límites su entorno, puede ser capaz de idear y llevar a cabo una forma de vida ecológicamente sostenible. No lo sabemos; pero pensamos que debemos actuar —teórica y prácticamente— para que la respuesta sea afirmativa. Sabemos que construir una respuesta afirmativa es un problema de una complejidad enorme, que involucra prácticamente a todos los ámbitos del saber, de la tecnología y de la vida económica y política. En esta empresa, es seguro que la biología y la filosofía de la biología tienen una responsabilidad destacada.